

Tres entidades externas califican al Ayuntamiento de Barcelona como uno de los más transparentes

Redacción | Domingo, 13 de agosto de 2017



Tres indicadores externos, el **Índice de Transparencia de los Ayuntamientos 2017 (ITA)**, el **Síndic de Greuges** y el **Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España** han calificado, por segunda vez, al **Ayuntamiento de Barcelona** como uno de los más transparentes de España .

Según ha informado el Ayuntamiento en un comunicado este domingo, el consistorio de la capital catalana ha obtenido un **100% en los 80 indicadores** que evalúa el ITA, lo que le sitúa entre los **24 primeros ayuntamientos** de los 110 del ránking del año 2017.

Se trata de la **segunda vez** que Barcelona alcanza esta puntuación, ya lo consiguió en la edición precedente de este índice, en **2014**, mientras que en ediciones anteriores el consistorio ya había superado los 90 puntos.

Por su parte, el Síndic de Greuges de Catalunya también realiza un informe sobre el cumplimiento de la **Ley de Transparencia** y ha reconocido positivamente las políticas en este sentido del Ayuntamiento de Barcelona.

Para analizar el estado de la transparencia, el informe se organiza en cuatro bloques, el de publicidad activa, el derecho de acceso a la información, el buen gobierno y el gobierno abierto.

Por último, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España realiza el '**Informe de Auditoría de los Entes Locales de la Unión Europea**', que ha revelado que Barcelona y los **municipios de Navarra** son los únicos que auditan sus cuentas anualmente en España.

El resto de municipios españoles, según ha destacado el Informe, se encuentra lejos de la práctica de las ciudades europeas en esta materia de transparencia y control financiero.